

ANInfoEAC

Núm. 63- AÑO 2022

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA

Las grúas ganan

El borrador que nos condenaba fue retirado

**Toda la información de la
marcha lenta en Madrid**

- IV edición de Fireca
- Jornada de ANEAC en Almería



Te la estás jugando y no lo sabes. ¿Cumples la normativa de la uniformidad en clase tres?



**SERINVE
ISUZU**

ISUZU



SOMOS UN EXCELENTE EQUIPO DE PROFESIONALES A SU SERVICIO



NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO ES LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE



GENERAMOS RELACIONES DE CONFIANZA CON NUESTROS CLIENTES



LA TRANSPARENCIA Y EL BUEN HACER SON LA BASE DE NUESTRO TRABAJO



■ JEREZ DE LA FRONTERA

C/ Lira, 12
648 00 15 12

■ UTRERA, SEVILLA

Polígono Ind. La Morera
C/ Esquiladores, 5
954 99 84 87

■ SEVILLA

Centro de transporte
de Mercancías
Autovía A-92 km. 0, Parcela A-2
954 99 84 87

serinve@serinve.eu

www.serinve.eu

EMPRESAS ANUNCIANTES

ISUZU SERINVE	
Servicio oficial ISUZU	Interior portada
TARSO	3
Mandos a distancia industriales	
GRÚAS Y DESGUACES SANT JORDI	5
Gestor Autorizado VFU, transporte, compra-venta vehículos	
AVEIMASTER	7
Distribución de artículos para el auxilio en carretera	
GRÚAS MARCOS	9
Asistencia 24 horas	
INVESTEL	11
Gestión de Flotas – Control Horario	
DESGUACES MILLAN S.C.	13
Bajas y retiradas. Máxima tasación	
EFI ASISTENCIA	15
Gestión de flotas	
RS KETTOU ADVISORS	17
Consultoría de empresas	
GRÚAS Y LOGÍSTICA	17
Asistencia y logística	
GRÚAS SIU	19
Auxilio en carretera 24 horas	
CARROCEÍAS FRANCAL	20
Fabricación de grúas	
GRÚAS CARMONA	25
Asistencia 24 horas	
EUROGRÚAS	33
Fabricación de plataformas de asistencia	
GRUES SANT ANDREU	33
Asistencia 24 horas	
GRÚAS VILLANUEVA	43
Asistencia 24 horas	
MB4	45
Uniformes y EPI's de auxilio en carretera	
ATM 365	47
Asistencia y auxilio	
TALLERES GRÚAS DEL SUR	47
Mecánica general del vehículo y Asistencia 24 h.	
ASADA INTERNACIONAL	
Correduría de seguros	Interior contraportada
FOIMA	
Fabricante de grúas	Contraportada

2	Carta del Presidente
4	Las grúas ganan. Toda la información sobre la marcha lenta en Madrid
16	Repercusión en los medios de la marcha lenta de grúas en Madrid
22	Te la estás jugando. ¿Cumples la normativa de uniformidad en clase tres?
24	Animales en la carretera: un peligro mortal
28	ANEAC en el homenaje de despedida al fiscal, Bartolomé Vargas
30	Despedida a nuestro amigo José García "Olivares"
34	Entrega del premio Fundación CEA 2022
37	IV edición de FIRECA
40	Jornada de ANEAC en Almería
42	Presentación de la Memoria Social de Seguro 2021
46	La guantería legal: somos transporte
48	Tablón de anuncios



Queridos socios y amigos:

Nuestro sector está atravesando tiempos convulsos que están sirviendo de caldo de cultivo para que diferentes elementos vinculados de una u otra forma a nuestro colectivo, arrimen el ascua a su sardina. Es fácil ser oído si gritas. También es fácil arrastrar a la gente cuando dices lo que quieren oír, a eso se le llama populismo. Pero ¿todo esto soluciona algo? ¿De qué sirven medidas populares que solo hacen ruido?

Convocamos una marcha lenta en Madrid y con el apoyo de la mayoría de las organizaciones, que hay que decirlo, podemos considerar que fue un éxito. Logramos acaparar la atención de los medios y demostrar que estamos unidos ante una situación del todo insostenible. Perfecto, ya está hecho y ahora a otra cosa. No podemos repetir las marchas lentas todas las

semanas, ¿para qué?, ¿acaso nos van a pagar más?, ¿van a reducir las exigencias? Logramos nuestro objetivo y ahora toca realizar otras acciones.

Hemos convocado a nuestros clientes para una reunión en nuestra sede social y nos han contestado que vienen. Vamos a hablar con ellos. Les vamos a preguntar sobre su postura ante los Reales Decretos-Ley que les obligan a modificar los contratos en función de la subida de los combustibles, impidiendo además trabajar por debajo de coste, dicho sea de paso, como venimos haciendo todos últimamente.

Con lo que nos digan actuaremos, pero antes tendremos que conocer su postura. No podemos amenazar y luego sentarnos a una mesa a hablar como si nada. Cada acción tiene su tiempo y si lo que pretendemos es progresar, tendremos que ir cumpliendo los tiempos que nos hemos marcado.

En cualquier caso, esta Asociación no escatimará esfuerzos ni medidas de presión, en el supuesto de que sean desatendidas nuestras demandas por parte de las compañías aseguradoras, clubes automovilísticos y plataformas de asistencia. Pero como dice un entrañable amigo de ANEAC, “primero viene el uno y después el dos”. Cada acción en tiempo y forma y en su justo momento.

Hay quienes dicen que es el momento de economistas y abogados para desarrollar un proyecto económico real sobre nuestro sector. Lo que desconocen es que nuestros recursos son limitados. La Asociación se financia con la cuota que desde hace más de 20 años vienen pagando sus cerca de 250 socios. Toda la junta directiva se costea sus gastos, viajes, hoteles, comidas. Cada euro que invierten en sus compañeros, sale de sus bolsillos. Aún así es más frecuente escuchar descalificaciones que aprobaciones, cuando lo poco o mucho que se ha conseguido en nuestro sector, se debe al trabajo y esfuerzo desinteresado de un puñado de personas.

Por ello os pido unidad y firmeza. Alejaos de los cantos de sirena que desde otros intereses personales pretenden dividirnos. ANEAC sigue con paso firme la ruta que se ha marcado. La situación no es fácil, pero no dudéis que si alguien es capaz de cambiarla esa es vuestra Asociación, trabajando como lo ha venido haciendo desde hace más de 20 años.

*Rafael Merino Calderón
Presidente de ANEAC-FENEAC*



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA

EDITA: ANEAC. C/ Juan Hurtado de Mendoza, 17 - Posterior 1ª Izda. • 28036 MADRID • Telf.: 91 761 35 80. • Fax: 91 761 35 81.
www.aneac.com • e-mail: aneac@aneac.com
CONSEJO EDITORIAL: Rafael Merino Calderón
DIRECCIÓN: Julián Santamarina. REDACCIÓN Y CORRECCIÓN: Javier Santamarina.
MAQUETACIÓN: Mely Simón. REALIZACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO: SANTAMAR PUBLICACIONES, S.L. Tel.: 608 263 999.
e-mail: infoaneac@telefonica.net

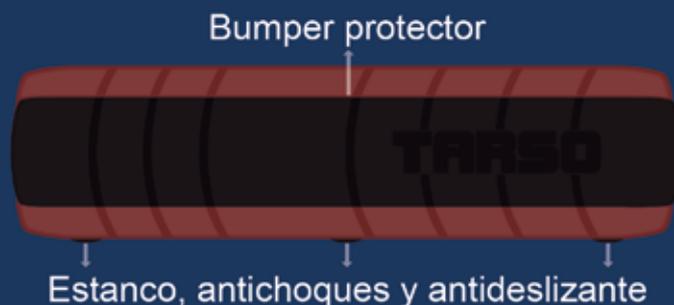
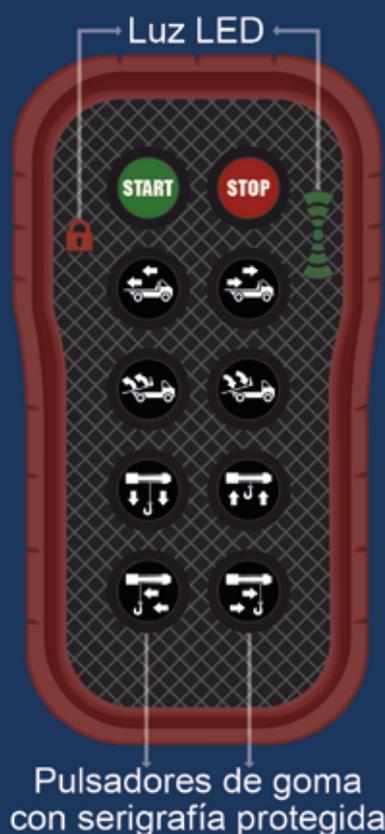
Esta publicación, no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, sin previa autorización.
La revista no se identifica necesariamente con la opinión de sus colaboradores.

TARSO

Nuevo mando a distancia industrial

La nueva gama TITAN

- Titan es la gama para la asistencia en carretera
- Moderna electrónica específica para automoción
- Diseño con nuevos materiales
- Sistema de seguridad y anti-interferencias
- Optimizado consumo de energía
- Mando compacto de hasta 8 pulsadores
- Receptor de hasta 14 funciones



Toda la información de la marcha lenta de grúas

Las grúas ganan

El borrador que nos condenaba fue retirado

No sabemos cómo terminará esta historia, pero sí cómo empezó. El pasado mes de julio ANEAC tenía conocimiento a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Competencia (CNMC), que desde ese Ministerio del Interior se había tomado la decisión, en contra de lo pactado en el seno del Consejo Superior de Tráfico y Seguridad Vial, de alterar (sin nuestro conocimiento) el texto del borrador de modificación del Real Decreto de Auxilio en Carretera que se estaba tramitando.



Más de 150 grúas se dieron cita en la marcha lenta en Madrid.

Alteración del borrador del Real Decreto de Auxilio en Vías Públicas

De un modo más concreto, el Ministerio decidió “uberizar” el sector y permitir que cualquier tipo de vehículo sin ningún tipo de acreditación formación ni registro pasara a realizar la actividad de auxilio en carretera.

Esta situación provocaría, sin duda, un importante aumento de la siniestralidad, así como del número de heridos graves y fallecidos, en las operaciones de rescate que se realizan a diario en las vías públicas.

ANEAC nació hace 30 años con el objeto, precisamente, de ordenar y regular mínimamente el sector. Año tras año hemos ido consiguiendo el reconocimiento social y jurídico de nuestra actividad (el Real Decreto establecía la formación obligatoria de nuestros empleados para salir a operar). Sin embargo, tras años de lucha y logros, el Ministerio del Interior decidió echar atrás todo el trabajo realizado y permitir que cualquiera y de cualquier forma realice la actividad de auxilio en vías públicas.

Con independencia de la gravedad y las consecuencias que ello supone (económicas y relativas a la seguridad vial), lo más grave

es sin duda que esta redacción se nos ocultó deliberadamente y se remitió al Consejo de Estado sin que hubiésemos tenido lectura ni conocimiento de la misma. En contra, volvemos a insistir, de lo acordado en el seno del Consejo Superior de Tráfico y Seguridad Vial.

Por si esto no fuera suficiente, tenemos constancia de que los cambios efectuados en el texto se llevaron a cabo unilateralmente desde la Secretaría General Técnica del citado Ministerio, a espaldas del sector de auxilio en carretera; sector que, hasta la fecha, no dispone del último borrador presentado, lo que da una idea de la gravedad de la situación.

 grúas y desguaces
sant jordi

as
sant jordi



COMPRA-VENTA

AUXILIO EN CARRETERA

GESTOR AUTORIZADO VFU (E1638.16)

TRANSPORTE Y RECICLAJE DE VEHICULOS



C/ Alemania 1 - P.I.Clot Xarel·lo - 08783 - Masquefa (BCN)
Tel.93 779 81 70 Fax.93 779 81 71 Mòvil.609 694 615
www.gruassantjordi.com - info@gruassantjordi.com

Pese al momento dramático que está experimentando actualmente nuestro sector, hemos tendido la mano a todos, manteniendo una actitud constructiva, que buscaba unir voluntades y acercar posturas. Como muestra de nuestra voluntad de llegar a un entendimiento, tras anunciar una serie de paros técnicos y una marcha lenta en Madrid para finales del mes de julio, procedimos a desconvocar todas estas medidas, otorgando a la Administración un voto de confianza que facilitara el desbloqueo de esta problemática.

Nuestra buena predisposición fue traicionada, ocultándonos la redacción final del borrador de modificación del Real Decreto y

presentando una serie de cambios que nada tienen que ver con lo acordado en los distintos grupos de trabajo y en las conversaciones mantenidas con los organismos oficiales.

Ante esta gravísima conducta, desde la Asociación no pudimos permanecer impasibles contemplando la desaparición agónica de nuestras empresas y de un sector en el que hemos venido trabajando infatigablemente durante décadas, hasta conseguir situarlo como referente en toda Europa.

Por ello, apremiamos mediante escrito urgente dirigido con estas palabras al ministro del Interior, Grande-Marlaska, a que volviera

a la redacción pactada con el sector. Indicándole que, si esta rectificación no se producía, además de la impugnación de la norma, iniciaríamos una serie de paros técnicos y medidas de presión que se prolongarían indefinidamente hasta que el Ministerio demostrase claramente su implicación en el asunto, dando pasos decididos encaminados a solventar esta coyuntura.

Pero ¿qué implican las modificaciones realizadas en el borrador de Auxilio en Vías Públicas? En el siguiente cuadro puede apreciarse con claridad:

Así mismo, también mandamos escritos explicando la situación y solicitando volver al borrador an-

REDACCIÓN ORIGINAL RD 159/2021, 16 de marzo	PROYECTO DE MODIFICACIÓN 2022
<p><i>Artículo 4. Operación de auxilio.</i></p> <p>4. Como norma general, y sin perjuicio del cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en la normativa sectorial sobre talleres de reparación de vehículos automóviles, no se realizará ninguna operación que tenga por objeto la reparación del vehículo en la propia vía, salvo:</p> <p>a) Que tal actuación requiera menos tiempo que la retirada del vehículo de la vía.</p> <p>b) Que sea imprescindible para efectuar la retirada del vehículo inmovilizado.</p> <p>En ambos casos, se deberá cumplir las normas de comportamiento establecidas en el apartado 2, además de adoptar las medidas necesarias para la realización de la operación con las máximas garantías de seguridad y visibilidad.</p>	<p><i>Artículo 4. Operación de auxilio.</i></p> <p>4. Como norma general, no se realizará ninguna operación que tenga por objeto la reparación del vehículo en la propia vía, salvo:</p> <p>a) Que tal actuación requiera menos tiempo que la retirada del vehículo de la vía.</p> <p>b) Que sea imprescindible para efectuar la retirada del vehículo inmovilizado.</p> <p>c) Que las operaciones de auxilio tengan por objeto vehículos pesados, de masa máxima autorizada superior a 7.500 kg, o atendiendo a las circunstancias del accidente o avería sufridos, no puedan ser directamente retirados de la vía y deban ser reparados total o parcialmente in situ.</p> <p>d) Que dichas labores sean realizadas sobre vehículos afectados por averías sobrevenidas de escasa complejidad, en ningún caso accidentados, cuando tengan lugar en vía urbana, y que dicha reparación sea más conveniente, rápida y segura que el desplazamiento del vehículo al taller, permitiendo asimismo una mayor fluidez del tráfico.</p> <p>Excepcionalmente, cuando sea preciso para la realización de las operaciones contempladas en los párrafos c) y d), podrán intervenir en ellas vehículos cuya clasificación, según el servicio al que se destinan, sea distinta de 05 "auxilio en carretera", pero, en todo caso, estos deberán portar la señal V-2 "vehículo obstáculo en la vía" según lo previsto en el anexo XI del Reglamento General de Vehículos.</p>



La marcha partió del kilómetro 24 de la A-1.

AVEIMASTER

TODO PARA ASISTENCIA EN CARRETERA



CABRESTANTES
ELÉCTRICOS / HIDRÁULICOS



GATOS DE TALLER



CARRITOS



ILUMINACIÓN



MANDO A DISTANCIA



SEÑALIZACION



ACCESORIOS



CONJUNTOS DE HERRAMIENTAS



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Rua da Cavada, nº83
3850-516 Soutelo, Portugal

+351 234 540 118
+351 938 833 333

info@aveimaster.pt
www.aveimaster.pt



Nuestros socios vinieron de todas las partes de España.

terior, a diferentes organismos, como: Dirección General de Tráfico, CNMC y la Secretaría del Consejo de Estado.

El tiempo transcurría y no recibíamos ninguna noticia tranquilizadora, por lo que desde la dirección ejecutiva de ANEAC se decidió pasar al plan de acción.

Marcha lenta de grúas en Madrid

La primera medida fue la de organizar una marcha lenta de grúas

en Madrid, que transcurriese por el Paseo de la Castellana y se detuviese frente al Ministerio del Interior, donde nuestros representantes leerían un manifiesto. La medida se aprobó por unanimidad, pero faltaban detalles importantes y el principal, sin duda, informar a nuestros compañeros de otras asociaciones, desconocedores de la alteración del borrador.

Webinar de ANEAC con numerosos asistentes

Desde ANEAC teníamos que informar a los socios y amigos del sector sobre el problema que nos acuciaba. Para hacerlo, se organizó una webinar o videoconferencia, en la que participaron de po-



SERVICIO 24 HORAS



956 200 515



**EN GRUAS MARCOS S.L.,
cumplimos nuestro 30 Aniversario dedicados a la asistencia**

Recordamos en esta fecha a todos los que han confiado y siguen confiando en nuestro trabajo. Para ellos, automovilistas, talleres, concesionarios y compañías de asistencia, nuestro agradecimiento más sincero.

SERVICIO 24 HORAS

956 200 515



**EN LA ACTUALIDAD
EN GRUAS MARCOS
DISPONEMOS
DE UN EQUIPO HUMANO
ALTAMENTE CUALIFICADO
Y DE TODA CLASE DE GRUAS**

**PARA SEGUIR DANDO NUESTRO MEJOR SERVICIO,
TANTO PARA MOTOCICLETAS, TURISMOS, FURGONES Y CAMIONES**

Calle Algodonales, s/n (pol. ind. Zona Franca)
CADIZ 11011
Tif1 : 956 200 515 / Tif2 : 956 201 167
Fax1: 956 262 814
661 752 000

Calle Los Trabajadores, s/n (pol. ind. Pelagatos)
11130 CHICLANA DE LA FRONTERA - CADIZ
Tel: 956 536 061 / Fax: 956 262 814



Las grúas colapsaron el Paseo de la Castellana.

nentes, nuestro presidente, Rafael Merino, Xavi Martí, portavoz de la Alianza Nacional de Auxilio en Carretera, Jorge Rodrigo, abogado de ANEAC y Julián Santamarina como moderador.

A pesar del poco tiempo que dispusimos para la organización de la videoconferencia, fue un éxito de asistencia y sobre todo de unanimidad en cuanto a las acciones propuestas para frenar el nuevo borrador. Sin embargo, nos encontramos con la necesidad de informar a todas las asociaciones representativas de nuestro sector, para ir juntos de la mano como una sola voz.



Nuestro presidente, Rafael Merino, dirigiéndose a los medios en las inmediaciones del Ministerio del Interior.

Sevilla punto de encuentro del sector

El 21 de septiembre comenzaba Fireca y aunque en esta ocasión ANEAC no contrató ningún espacio en la feria, su presidente y varios miembros de la junta directiva no faltaron a la cita. El principal motivo fue el de reunirse con el resto de asociaciones para informarles sobre la alteración del borrador y las acciones propuestas por ANEAC para forzar a la Administración a que diera marcha atrás y volvie-

ra al borrador anterior firmado por todas las partes. Durante la mañana del pasado día 23 de septiembre de 2022, tuvo lugar la reunión entre todas las asociaciones en una de las salas del recinto ferial de Sevilla. Allí, nuestro presidente, Rafael Merino, expuso la delicada situación, debatiéndose además otros interesantes temas que afectaban a nuestro sector. Había unanimidad en que la gravedad de los hechos precisaba de una acción

conjunta en la que participáramos todos, por lo que se acordó que cada asociación realizase las consultas pertinentes con sus respectivas ejecutivas, para posteriormente comunicar su decisión final.

Todos a una

La decisión fue unánime: ¡Todos a una! ANEAC, junto a la Alianza y ANESAV, unidos en una marcha len-

Sistema Inteligente para Gestión de flotas



FLOTA

Gestiona de forma eficiente el trabajo diario, comunicándote con tus operarios instantáneamente.



FACTURACIÓN

Un completo ERP de facturación donde podrás valorar de forma automática el servicio realizado.



GPS

Conoce en tiempo real la ubicación de toda tu flota desde cualquier dispositivo.



EQUIPO

Pon en manos de tu equipo las herramientas para gestionar el control horario de forma sencilla.



KIT DIGITAL

Ya hemos solicitado más de 500 ayudas en Kit Digital



Empresas y autónomos de 1 y 2 empleados

hasta **2.000€**



Empresas de 3 a 9 empleados

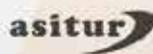
hasta **6.000€**



Empresas de 10 a 49 empleados

hasta **12.000€**

PROGRAMA KIT DIGITAL FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION (EU) DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA.





Muchos decoraron sus grúas con elementos fúnebres: el sector puede morir.

de grúas llegaban ocupando el espacio que a duras penas las contenía. Era una reivindicación, una protesta, pero parecía más una fiesta de compañeros que buscaban la luz al final del túnel. Pancartas, coronas, cruces, hasta ataúdes las vestían. El sector estaba condenado a muerte y querían revivirlo, ¡Y vaya si lo hicieron!

A las 10 de la mañana arrancaba la comitiva encabezada por la Policía Nacional y la Guardia Civil. Mas de 150 grúas formaban un pelotón interminable que, con sus rotativos encendidos y la voz de su claxon parecían decir: ¡Aquí estamos! ¡Nos tenéis que escuchar! Muchas otras grúas no pudieron unirse a la marcha. Los agentes de la Agrupación de Tráfico lo impidieron por exceder el tamaño o el número permitido para ejercer su derecho a protestar pacíficamente.

Daba igual, éramos muchos y de todas las asociaciones. Todos unidos y con un único fin: evitar la ruina del sector. “Ruina para la grúas y caos en la carretera”, rezaban muchas de las pancartas que vestían a los vehículos de la marcha. Y es que, de aprobarse el borrador maldito, era el vaticinio de lo que pasaría. Con la llegada de terceros al sector, sin medios, sin formación, sin experiencia, en clara competencia

ta de grúas que recorrería la principal arteria de Madrid, exigiendo la anulación de un borrador que nunca tuvo que redactarse. En ese momento se dio el “pistoletazo” de salida. Había mucho trabajo que hacer: reunión con la Delegación del Gobierno de Madrid para coordinar el operativo de la marcha lenta con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado; notas de prensa y comunicación para atraer el interés de los medios informativos; edición e impresión del material que llevarían las grúas y un sinfín de acciones más, difíciles de enumerar.

rado en la figura de ANEAC, con la Medalla al Mérito de la Seguridad Vial. Como la mejor asistencia de Europa, en las palabras del propio Pere Navarro. Era tarde, no se podía parar, pero sí rebajar la intensidad, la temperatura de quienes pedían justicia para su sector ante el altavoz de los medios de comunicación. Y así lo hicimos, no sin antes recibir por escrito la retirada del borrador, pero eso fue al día siguiente, lo que hizo aún más difícil la desconvocatoria.

Y llegó el gran día

Había cierto nerviosismo entre los organizadores: ¿Seremos muchos? ¿Vendrán los medios de prensa? Las expectativas eran grandes. Por primera vez todo el sector parecía unido, alejado de protagonismos y al encuentro de un objetivo común. Pronto los nervios se disiparon junto a las dudas. Decenas

Llamada de la DGT

Transcurrían las seis de la tarde del día seis de octubre, apenas faltaban unas horas para que las grúas comenzaran a hacer acto de presencia en el punto kilométrico 24 de la A-1, desde donde partiría la marcha. Nuestros compañeros llegaban de todas las partes de España. Muchos ya estaban en Madrid, otros a mitad de camino. El teléfono del presidente, que también se encontraba viajando a la capital, sonó. Al otro lado el director general de la DGT, Pere Navarro le pedía que parase todo, porque el borrador había sido retirado en todo lo referente a las grúas de auxilio en carretera. Era tarde para dar marcha atrás a una reivindicación que partía desde los corazones de nuestros compañeros. La gente, la sociedad tenía que saber lo que habían pretendido hacer con un sector condeco-



De izquierda a derecha: Juan Villodre, de REAC; Xavi Martí, de la Alianza y Rafael Merino de ANEAC.



Estela Villalobos de REAC, no quiso faltar a la cita.

desleal, pero legalizada desde el Ministerio, las empresas de auxilio en carretera estaban condenadas a desaparecer. Con ellas también se iría la seguridad en nuestras carreteras. Porque no olvidemos que, a pesar de nuestra formación, nuestros medios y nuestra experiencia, las grúas de asistencia soportan el mayor índice de fallecidos por accidente de cuantos actúan en la carretera. ¿Qué ocurriría al dejar en manos inexpertas una actividad tan especializada? Está claro, los núme-

ros de siniestralidad en las vías se dispararían. Reivindicábamos revocar una mala decisión, tomada desde una secretaría técnica en base a no sé que intereses, que sin duda perjudicaba a todos: empresas de grúas y usuarios de la vía, en definitiva, a toda la sociedad.

Llegada a Madrid

A marcha lenta, despacio pero constante, la marea de grúas se adentró en Madrid por el Paseo

de la Castellana. Escoltada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, parecía más un funeral de estado, con los féretros y las coronas sobre la plataforma de las grúas, como si de piezas de artillería se tratase. El mensaje era contundente: O retiramos el borrador alterado, o estamos muertos.

Ministerio del Interior y prensa

Por fin alcanzamos nuestro destino, el Ministerio del Interior. Las grúas fueron deteniéndose, ocupando los dos carriles centrales del Paseo de la Castellana. El Ministerio quedaba a la derecha y desde el fondo, el bueno de Cristóbal Colón parecía sorprendido de avistar una cola interminable de grúas en lugar de su ansiada tierra. No hubo gritos, ni consignas contra nadie, todo transcurrió con orden y respeto y así nos lo agradecieron las fuerzas que nos escoltaban. También queremos agradecer su profesionalidad y colaboración, su organización fue perfecta.

DESGUACES MILLAN S.C.

AUTORIZACIÓN: E-1321.12

📞 972-476-256

✉️ DESGUACESMILLAN@GMAIL.COM

📍 C/ AIGUAVIVA 8 17458

FORNELLS DE LA SELVA – GIRONA



**BAJAS Y
RETIRADAS
MÁXIMA TASACIÓN**

Cartas de la Guardia Civil y Policía Municipal



Llegaba la hora de los comunicados y la prensa se agolpaba en torno a los representantes de las asociaciones participantes en la marcha, ANEAC, Alianza Nacional de Auxilio en Carretera y ANESAV. Minutos antes, durante el recorrido, una compañera de la oficina de ANEAC, le hizo entrega a Rafael Merino del documento firmado por Pere Navarro (adjunto en este reportaje), en el que informaba sobre la retirada del borrador de todo lo concerniente a las Grúas de Auxilio en Vías Pú-

blicas. El documento se convirtió en manifiesto y es que, como recientemente sentenció un conocido político gallego: “un acuerdo que no está por escrito y firmado no es un acuerdo, es una conversación”. Este sí era un acuerdo y se celebró con aplausos de júbilo entre los numerosos participantes en la marcha. Sin duda, ¡Las grúas habían ganado! Pero aquí no hay vencedores ni vencidos. Todos ganan y especialmente nuestra sociedad que podrá seguir disfrutando de la mejor asistencia de

Europa y sobre todo la seguridad vial de nuestro país.

Ahora toca volver a desarrollar un reglamento que ya estaba aprobado y firmado por todas las partes. Esperemos que sea rápido, no hay que innovar, solo mantener lo positivo y desterrar lo absurdo. Esperemos no tardar otros 30 años porque el sector está unido y ya ha perdido el miedo a reclamar lo que es justo.

Julián Santamarina
Director infoaneac



Foto para el recuerdo con numerosos participantes en la marcha lenta, tras lograr nuestro objetivo.

LA GESTIÓN MÁS INNOVADORA DE SERVICIOS DE ASISTENCIA



EFI TAXI&VTC



EFI TOW



EFI HOME

Principales funcionalidades



Integración API

Integra la Suite de EFI con tus plataformas de trabajo actuales: un CRM, un ERP o cualquier otra aplicación propia.



Vinculación con Telegram

Recibe tus servicios a través de la famosa aplicación de mensajería ¡Sin coste adicional!



Panel de control con gráficos

Optimiza tu trabajo y ahorra combustible. Sitúa tus recursos en las zonas de máxima actividad de servicios. Con mapa de calor.



Localizador GPS **¡NOVEDAD!**

Localiza, sigue, controla y gestiona tu flota de vehículos de asistencia en carretera, grúas, vehículos de asistencia al hogar, taxis y VTC en tiempo real.



Descubre GA Cloud

Facturar los servicios a los clientes ahora es mucho más fácil y rápido gracias a GA Cloud, nuestra aplicación de gestión administrativa en la nube.

- Valoración y confirmación económica de servicios.
- Gestión de series de facturación.
- Creación y gestión de tarifas personalizadas.
- Integrado en EFI Web y multidispositivo.
- Facturación integrada con Asitur y LDAs.

3 MESES
de prueba
GRATUITA



Compañías integradas:



www.efiasistencia.com



comercial@efiasistencia.com



952 412 953 EXT1-1

Una gran repercusión en la prensa

La repercusión de la marcha lenta de grúas fue ampliamente seguida por los diferentes medios de comunicación. Como muestra, dejamos un breve resumen de lo aparecido en varios medios de prensa.

EUROPA PRESS

Marcha lenta de las grúas de asistencia en Madrid en contra de "uberizar" el sector

Iván Sevilla Madrid

Grúa de asistencia en carretera

Este viernes 7 de octubre las entidades que representan al 100 % del sector protestarán en una marcha lenta

Se oponen a la propuesta de liberalización del servicio para que cualquier vehículo pueda realizar su actividad.

Las asociaciones creen que aumentará la siniestralidad, los heridos y muertos en carretera durante los rescates. Las grúas de asistencia en la vía pública paralizarán la capital española este viernes 7 de octubre en una marcha lenta contra lo que consideran otra "cacicada" del Gobierno:

la propuesta de liberalizar el sector.

Está organizada por ANEAC, la Alianza Nacional de Auxilio en Carretera y la Asociación Nacional de Empresas de Salvamento y Auxilio en Vías Públicas (ANESAV). En una nota de prensa remitida a NIUS han informado sobre esta protesta.

AGENCIA EFE

Medio centenar de grúas protestan en Madrid para evitar "uberizar" el sector

Una marcha lenta de 55 grúas, según datos de la Delegación del Gobierno en Madrid, ha llegado este mediodía a las inmediaciones de la sede del Ministerio del Interior para exigir una reunión urgente con el ministro Fernando Grande-Marlaska, al que acusan de permitir que cualquier grúa pueda operar sin formación acreditada, lo que en su opinión supone "uberizar" el sector.

Una marcha lenta de 55 grúas, según datos de la Delegación del Gobierno en Madrid, ha llegado este mediodía a las inmediaciones de la sede del Ministerio del Interior para exigir una reunión urgente con el ministro Fernando Grande-Marlaska, al que acusan de permitir que cualquier grúa pueda operar sin formación acreditada, lo que en su opinión supone "uberizar" el sector.

La protesta, convocada por la Asociación Nacional de Empresas de Salvamento y Auxilio en Vías Públicas (ANESAV) y la Alianza Nacional de Auxilio en Carretera (ANEAC), ha comenzado a las 9:00 horas en el kilómetro 24 de la autopista A-1 y ha

recorrido el Paseo de la Castellana, una de las arterias principales de la capital, hasta la entrada de la sede ministerial, punto en el que los vehículos han estacionado.

Con bocinazos y pancartas con lemas como por un sector de auxilio digno, no más muertos en las grúas o sin profesionales no hay seguridad, los conductores se han hecho notar en las inmediaciones de la Plaza de Colón en una manifestación en la que se han visto banderas de España, de la Comunidad de Madrid y de la Comunitat Valenciana.

En un comunicado previo, las entidades convocantes acusan a Interior de haber alterado, sin su cono-

cimiento, el texto del borrador de modificación del real decreto de auxilio en carretera que se estaba tramitando.

En su opinión, el departamento del Gobierno ha decidido "uberizar" el sector al permitir que cualquier grúa pueda realizar ese tipo de actividades sin ninguna formación acreditada, por lo que temen que aumente la "siniestralidad" en carretera.

Además, los convocantes advierten de que sus acciones "se endurecerán" si el Ministerio del Interior no rectifica y vuelve al borrador anterior, "firmado" por los integrantes del sector de auxilio en carretera.

RS Kettou Advisors

- Consultoría de empresas
- Ayudamos a las empresas y empresarios en dificultades, buscando la mejor solución

Príncipe de Vergara, 5 - 28001 Madrid - Tels.: 91 014 85 50 - 605 90 86 97



GRÚAS Y LOGÍSTICA 2020 S.L.



DEVETRANS
ASISTENCIA Y LOGÍSTICA, S.L.



Traslados nacionales e internacionales

Gestionamos la baja del vehículo a desguace



Servicio capilar de vehículos dentro de la Comunidad de Madrid

Cambio de baterías



629 13 23 73

630 45 53 27

C/ Arizónicas , 12_ 28935 Móstoles - Madrid

Grúas intentarán colapsar Madrid este viernes en protesta por la “uberización” del sector

La concentración se realizará en contra del Ministerio del Interior por permitir que cualquiera pueda realizar ese tipo de actividades sin ninguna formación acreditada

REDACCIÓN / EFE

Grúas llegadas desde diferentes puntos del país tratarán este viernes de colapsar Madrid con una marcha lenta en protesta contra el **Ministerio del Interior**, que, según los convocantes, **permitirá que vehículos sin formación acreditada pueda realizar auxilios en carretera.**

Las grúas que acudirán a la protesta estacionarán en el **kilómetro 24 de la A-1 a las 09:00 horas**, cuando se iniciará la marcha lenta

hacia Madrid, pasarán por el Paseo de la Castellana y la sede de Interior.

La concentración ha sido impulsada por la Asociación Nacional de Empresas de Salvamento y Auxilio en Vías Públicas (ANESAV) y la Alianza Nacional de Auxilio en Carretera (ANEAC), ya que aseguran que Interior ha “alterado”, sin su conocimiento, el texto del borrador de modificación del **Real Decreto de Auxilio en Carretera** que se estaba tramitando.

Por consiguiente, el departamento del Gobierno ha decidido **“uberizar”** el sector al permitir que cualquier grúa pueda realizar ese tipo de actividades sin ninguna formación acreditada, por lo que se teme que aumente la “siniestralidad” en carretera. Asimismo, los afectados han hablado de ‘endurecer sus acciones’, si el Ministerio del Interior no rectifica.

TELEMADRID

Los gruistas harán una marcha lenta de protesta por Madrid

5 DE OCTUBRE DE 2022

Las dificultades para los gruistas este año parecen no acabar. Primero fueron los desacuerdos relacionados con las tarifas por la prestación de sus servicios, que les llevó a convocar una huelga que iría del 29 de julio al 1 de agosto, huelga que finalmente fue aplazada de forma indefinida.

Ahora, el anuncio hecho por el Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, que iría en la línea de permitir que cualquier tipo de vehículo pueda realizar la actividad de auxilio en carretera, llevará a las grúas a marchar por las calles de Madrid este viernes 7 de octubre.

Así lo ha hecho saber **Aenac, la Alianza Nacional de Au-**

xilio en Carretera, a través de un comunicado de prensa con el que convocan a los gruistas a “una marcha lenta de grúas” que se tomaría el Paseo de la Castellana, y que iría **desde la Plaza de Castilla hasta la sede del Ministerio del Interior**, donde protagonizarán un parón de una hora para hacer “la lectura de manifiestos por parte de sus máximos representantes, exigiendo una reunión urgente con el ministro Marlaska”. El arribo al Ministerio está previsto para las **12:30 horas**.

La marcha se convoca luego de que se conociera la intención por parte del Ministerio del Interior de alterar el texto del borrador de modificación del Real De-

creto de Auxilio en Carretera, de forma “unilateral” y sin ponerlo en conocimiento de las patronales representantes de las empresas de auxilio en carretera, ANEAC y ANESAV.

Específicamente, la modificación permitiría que **“cualquier tipo de vehículo sin ningún tipo de acreditación formación ni registro pase a realizar la actividad de auxilio en carretera”**. Desde ANEAC señalan que este intento de “uberizar” el sector aumentaría la siniestralidad, así como el número de fallecidos y heridos graves en las operaciones de rescate que se realizan a diario en las carreteras de nuestro país.

TELEMADRID

Problemas en el tráfico de Madrid por la manifestación de grúas de carretera este viernes

Los profesionales de la asistencia en carretera denuncian la 'uberización' del servicio por la nueva regulación

Desde primera hora de este viernes trabajadores de grúas de asistencia en carretera junto a sus vehículos se concentran en Madrid para marchar lentamente por las calles del centro la capital.

Protestan por el nuevo marco regulatorio que liberaliza el sector y permite que, prácticamente, cualquier empresa o trabajador sin necesidad de un vehículo plataforma y sin formación específica

realice tareas de auxilio en carretera, según han afirmado.

Son aproximadamente 10.000 grúas en toda España. Reclaman al Ministerio del Interior que de marcha atrás en esta medida y para ello han organizado esta marcha lenta por las carreteras de acceso a Madrid y el Paseo de la Castellana.

GRÚAS SIU

Auxilio en carretera 24 horas

Más de 30 años de experiencia nos avalan



646 98 66 40 / 41

ZONA DE ALGETE, SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Y ALCOBENDAS

El Mundo

Las grúas amenazan con colapsar Madrid este viernes

Realizarán una marcha lenta en protesta por la ‘uberización’ del servicio de auxilio en carretera que ha planteado Interior. Entrará por la zona Norte de la capital sobre las 11 de la mañana

- **Huelga** Ya amenazaron en el mes de julio
- **Usuario** Todas las claves sobre la luz de emergencia V16 que se puede usar ya en lugar del triángulo

Si tiene previsto moverse por la zona central y del Norte de Madrid este viernes a partir de media mañana, mejor cambie de planes. Para esa hora está previsto que una legión de grúas que prestan servicios de auxilio en carretera lleven a cabo una marcha lenta camino del Ministerio del Interior. La convocatoria arrancará a las 10:30 de la mañana en el km 24 de la carretera de Burgos (A1) para acceder a la capital por el Paseo de la Castellana.

El colectivo de profesionales considera que Interior, con Grande-Marlaska al frente, ha llevado a cabo una nueva “cacicada” al modificar la normativa existente y permitir que cualquier tipo de vehículo “sin ningún tipo de acreditación, formación, ni registro” preste los mismos servicios que las grúas. Es decir, por ejemplo, se admitirá que un operario a bordo

de una moto y con las herramientas necesarias, acuda en caso de que nos hayamos quedado sin batería. Una “uberización” del sector que no solo les restará negocio, sino que también puede suponer un importante aumento de la siniestralidad.

Cambio unilateral de interior

La protesta ha sido convocada por ANEAC, ANESAV y la Alianza Nacional de Auxilio en Carretera, que representan al 100% del colectivo. Con ella pretenden que el ministro Fernando Grande-Marlaska les convoque a una reunión urgente y dé marcha atrás en sus intenciones. Porque, además, ese cambio se introdujo antes del verano, mediante una modificación unilateral del texto del borrador de modificación del Real Decreto de Auxilio en Carretera que se estaba tramitando. Algo que va en contra de lo pactado en el seno del Consejo Superior de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

“Esta es la primera acción organizada en defensa de nuestros derechos y de la seguridad de nuestros operarios y usuarios de la vía, pero las acciones se intensificarán y endurecerán si desde Interior no se vuelve al borrador anterior, pactado y firmado por todos los integrantes del sector de auxilio en carretera” han señalado desde las asociaciones.

No es el primer conflicto que viven las grúas de asistencia en carretera. Ya amenazaron con paros en julio por las condiciones en las que se desarrolla su trabajo y que se puede resumir en una cifra: los 3,5 euros reales por hora que cobran por sus servicios, ya que, aunque el coste para el usuario es muy superior, hay que considerar que estos vehículos y sus conductores tienen que estar disponibles las 24 horas durante los 365 días del año. Finalmente, se acordó no ir a la huelga tras la promesa del Ministerio de Interior de entablar una negociación que todavía ni se ha iniciado.



CARROCERÍAS FRANCA_L S.L.



**FABRICAMOS A
MEDIDA**



Polígono Industrial de Santa Comba - Parcela 33 - 35 • 15840 SANTA COMBA
info@talleresfrancaL.com • Telfs. 981 88 06 42 - 981 88 07 81 - Fax: 981 88 09 33

TE LA ESTÁS JUGANDO Y NO LO SABES

¿QUÉ ES UNIFORMARSE EN CLASE 3? TE LO EXPLICAMOS FÁCIL, DEJA DE JUGÁRTELA, ES MUY SENCILLO ENTENDERLO

Cómo todo el mundo sabe, en la actividad de la asistencia en carretera, la normativa de la uniformidad en clase 3, es una realidad desde hace ya varios años, y su incumplimiento ha ocasionado duras sanciones a empresas del sector, aunque esto es un mal menor cuando por desgracia perdemos a un compañero en un rescate, y donde el empresario debe sentir responsabilidad por la negligencia de no haberle proporcionado la uniformidad adecuada y bajo normativa. Si esto lo conjugas, que en caso de tragedia humana y familiar, al empresario le corresponde la sanción más dura que pueda existir, el cóctel es igual a fallecimiento, dolor y ruina empresarial. ATENCIÓN, hasta no hace tanto, el reglamento a pesar de estar en vigor, no se estaba aplicando con contundencia, pero a día de hoy, la situación ha cambiado, y las sanciones están resultando múltiples y agresivas.



MOTIVOS DEL INCLUMPLIENTO: Los motivos en la mayor parte de los casos es el desconocimiento de ir uniformado en clase 3. A la hora de adquirir la uniformidad, muchas empresas del sector piensan que con ir con reflectantes y fluorescencia es suficiente. Cuidado, eso no es así. Otros están mal asesorados por sus proveedores, y otras simplemente creen en cosas que le han dicho, o simplemente no le prestan atención con excusas como.... me da igual lo que les de a mis trabajadores porque se ponen lo que quieren, se quejan etc. ¿Os suena verdad? Si, es cierto, pero todo eso es responsabilidad del empresario, que es sancionado duramente, y arruinado moral y empresarialmente en caso de tragedia. ¿ESTA NORMA ES CLARA, QUIERES SEGUIR PONIENDO EN RIESGO A TUS TRABAJADORES Y JUGAR CON EL PAN DE TU FAMILIA?

AL, GRANO TE LO EXPLICAMOS MUY FÁCIL: Uniformarse en clase 3, es llevar una indumentaria en todos los rescates y asistencias en carretera con un 80% de fluorescencia y reflectancia, y que dicha uniformidad esté certificada por el fabricante en clasificación 3 ¡¡EN SU CONJUNTO!!

¿CÓMO SABER QUE ESTOY BIEN UNIFORMADO?

1-IDENTIFICACIÓN DE LOS PICTOGRAMAS EN LAS ETIQUETAS DE TU ROPA: Si coges las etiquetas de tu ropa con algo de fluorescencia y reflectancia, vas a encontrar 3 tipo de pictogramas.



2-¿CÓMO INTERPRETARLOS?: En el dibujo de arriba, veis los pictogramas con el numerito 1, 2 ó 3. Estos pictogramas tienen que ir en cada una de las etiquetas de las prendas que se pongan tus trabajadores. Un trabajador, lleva pantalón + cualquier prenda superior, o varias prendas superiores. Para ir uniformado en clase 3 sólo hay 2 opciones:

OPCIÓN A (CON LA QUE TE ASEGURAS CUMPLIR NORMATIVA): Ir con 2 o más prendas con el pictograma cuyo número sea 2. Ejemplo: pantalón con pictograma 2 + polo o cualquier otra prenda superior con el pictograma 2 = a certificado en clase 3.

¡¡CUIDADO! Esto no vale si el pantalón es de una marca y la otra prenda de otra marca, porque la certificación en 3 en estos casos, sólo la puede emitir un mismo fabricante.

Ejemplo: un pantalón de Velilla con pictograma 2 + una chaquetilla Workteam pictograma 2, no hacen clasificación 3. Resumen: La suma de prendas de 2 + 2, sólo se certifica en conjunto 3, a través de un documento del fabricante, y ese documento debe ser una certificación oficial.

OPCIÓN B (NO ES RECOMENDABLE): Ir con una de las prendas donde el pictograma sea el número 3. Ejemplo: una Parka con el pictograma con el num 3 es apta para hacer asistencia, pero tienen que llevarla puesta siempre. No se la pueden quitar en la asistencia. (Esto no es recomendable). Por supuesto, igual que en la opción A, asegúrate que al pictograma le acompañe la certificación.

IMPORTANTE: Asegúrate, que tanto en la opción A, como en la opción B, a los pictogramas, le acompañe la certificación oficial. Hay muchos casos que en la ropa se ven pictogramas cosidos en las etiquetas, como símbolo, pero si no tienen certificado tampoco son válidas. **¿Cómo comprobarlo?, pidiéndole a tu proveedor la certificación y emisión**

¿AÚN TIENES DUDAS? Es fácil llama al 687 26 13 76 o al 692 134 147 donde estaremos encantados de resolvértelas.

Informe: "Animales en la carretera: Un peligro mortal. Accidentes contra animales en las carreteras españolas (2017-2021)"

El número de accidentes contra animales en las carreteras españolas se duplica en los últimos 5 años

- Según los datos de Línea Directa Aseguradora, los accidentes contra animales son cada vez más frecuentes en las carreteras españolas, ya que, en solo 5 años, su número se ha duplicado hasta alcanzar los 11.400 siniestros.
- Son incidentes cada vez más graves, ya que el coste medio de los daños corporales se ha incrementado un 104% entre 2017 y 2021. Además, las reparaciones de los vehículos son 2,4 veces más caras que las de un golpe común y las gestiones, un 38% más lentas.
- El cambio de la Ley en 2014 trasladó la responsabilidad de estos accidentes al conductor, que, salvo casos muy concretos, no puede reclamar al coto o a la finca. Esto ha provocado que solo el 6% de este tipo de siniestros sean indemnizados por los dueños de los animales, frente al 43% que se registraba antes del cambio normativo.
- Solo el 40% de los automovilistas españoles cuentan con seguros que pueden cubrir los daños causados en atropellos a animales. Esto significa que los conductores con seguros a Terceros tienen que afrontar la totalidad de la reparación de sus coches salvo que cuenten con coberturas específicas para estos incidentes.
- El accidente tipo con animales suele producirse en entornos rurales, de noche, los fines de semana y en otoño. Además, 2 de cada 3 suceden en carreteras convencionales, pero los incidentes en zonas urbanas se han multiplicado por 3 en los últimos 5 años y ya suponen el 22% del total.
- Soria (9,4%) es la provincia con una mayor proporción de siniestros contra animales, seguida de Teruel (4,4%) y Huesca (4%). En el lado opuesto se sitúan Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas e Islas Baleares, donde la incidencia de estos accidentes es testimonial.

Hasta hace pocos años, la presencia de jabalíes, corzos, ciervos o zorros en las inmediaciones de las carreteras solo ocurría en zonas muy agrestes y rurales. Sin embargo, el progresivo abandono del medio rural, la falta de control poblacional de algunas especies cinegéticas y el efecto de la pandemia, que ha provocado que los animales pierdan el miedo y se adentren en zonas urbanas, ha causado un importante aumento de este tipo de accidentes.

De hecho, el número de accidentes automovilísticos con animales se ha duplicado en los últimos cinco años y su proporción frente al total de siniestros se ha incrementado un 71%. De esta forma, Línea Directa Aseguradora ha contabilizado entre sus clientes casi 11.400 incidentes de este tipo entre 2017 y 2021, provocando que en provincias como Soria ya representen el 9% de partes al seguro.



Estos siniestros son cada vez más graves y complejos, ya que el coste medio de las indemnizaciones por daños corporales se ha incrementado un 104% entre 2017 y 2021 frente al 13,6% de los accidentes comunes. Esta complejidad también alcanza a las reparaciones de los vehículos, 2,4 veces más ca-

ras que las de un golpe normal, y a las gestiones, un 38% más lentas.

Estas son algunas de las principales conclusiones del estudio 'Animales en la carretera: Un peligro mortal. Accidentes contra animales en las carreteras españolas (2017-2021)' elaborado por Línea Directa Aseguradora.

En palabras de Mar Garre, Directora de Personas, Comunicación y Sostenibilidad de Línea Directa Aseguradora, "los accidentes contra animales son especialmente peligrosos y complicados de reclamar, por lo que es importante contar con coberturas que, por apenas 35€, cubran este tipo de siniestros, sobre todo si vivimos en determinadas zonas del país o viajamos en otoño al interior. Por otra parte, si sufrimos un accidente de este tipo, es fundamental contar con un atestado de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que permita a la aseguradora reclamar a los responsables del animal".



La invasión de animales en la calzada es cada vez más frecuente.

**GRUAS
CARMONA**

*Desde 1987
a su servicio*



GRUAS CARMONA

C/ Polonia, 24 - Pol. Ind. El Salto
29670 San Pedro Alcántara - Marbella

Teléfonos 952 81 73 61 - 952 81 05 22

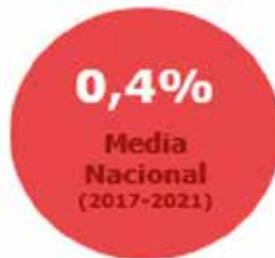
Fax: 952 81 23 03

info@gruascarmona.com

www.gruascarmona.com

Proporción de accidentes contra animales sobre el total de accidentes

(2017-2021)



¿Cómo son los accidentes contra animales?

La velocidad a la que se circula por carreteras interurbanas y el peso y envergadura de los animales atropellados, provoca que estos golpes sean violentos y peligrosos. Suelen suceder en entornos rurales, de noche (61%), en fin de semana, en otoño (34%) y con jabalíes o perros como protago-

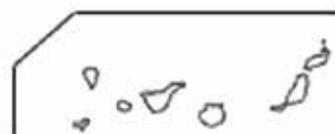
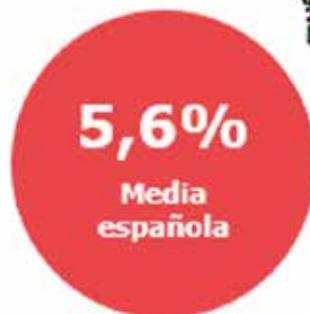
nistas. En cuanto al tipo de vía, 2 de cada 3 siniestros de este tipo ocurren en carreteras convencionales (64%), aunque en los últimos 5 años se han multiplicado por 3 en las zonas urbanas y ya suponen el 22% del total.

Las partes del coche más afectadas son el parachoques delantero, la rejilla y el capó (39%), seguidos de los faros e intermitentes delanteros (22%), las ale-

tas delanteras (14%), los bajos y el faldón delantero (10%), el radiador (4%) y la matrícula (3%).

En cuanto a su localización geográfica, Soria (9%) es la provincia española con mayor proporción de accidentes contra animales, seguida de Teruel (4,4%) y Huesca (4%). En el lado opuesto, se sitúan las provincias de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Baleares, todas insulares.

Porcentaje de accidentes contra animales indemnizados por sus dueños o responsables desde el cambio de la ley.





Reclamar: misión imposible

Hace 8 años se aprobó la **Ley 6/2014** que trasladaba la **responsabilidad de estos accidentes al conductor**, que, salvo casos muy concretos, no puede reclamar al coto o a la finca por los daños sufridos. La normativa solo permite exigir responsabilidades si el siniestro es consecuencia directa de una **acción colectiva de caza mayor en el mismo día o doce horas antes del golpe** o porque la **carretera no esté debidamente vallada o señalizada**.

Por otra parte, si el accidente sucede contra un **animal doméstico**, el artículo 1.905 del Código Civil señala que los **dueños de estos animales serán los responsables de los daños que causen**, aunque el problema es que muchos de ellos están abandonados o carecen de identificación. Una situación que puede generar muchos problemas a los conductores, ya que solo el **40% de los automovilistas** cuentan con seguros que pueden cubrir los **daños causados en estos accidentes**.

Desde el cambio de la norma, apenas el **6%** de los daños causados por animales son **indemnizados por sus dueños**, frente al **43%** que registraban los siniestros anteriores a 2014, siete veces menos. Por comunidades, **Castilla-La Mancha y la Comunidad de Madrid** son las regiones donde menos reclama-

ciones prosperan, en contraste con **La Rioja y Navarra**, que son los territorios con mayor proporción de indemnizaciones.

Consejos en caso de accidente

1. **Sin volantazos.** Dar giros bruscos a gran velocidad y con frenazos de alta intensidad puede provocar accidentes graves, principalmente vuelcos o salidas de vía. Si ve que el impacto es inevitable, sostenga el volante con firmeza y mantenga la dirección.
2. **Cuidado con los frenazos.** Si circula a más de 80 km/h, **frene de forma progresiva**. Es recomendable **soltar el freno** cuando el impacto sea inminente, ya que el frontal del coche se elevará y hará más difícil que el animal golpee el parabrisas.
3. **He chocado contra un animal. ¿Qué hago?** Si es posible, **sítue el coche fuera de la calzada y señalice su situación. No toque el animal**, puede estar malherido.
4. **Llame a los CFSE.** Los **Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado** son necesarios para resolver la situación con garantías. Pida la **elaboración de un atestado**. Además, asegúrese de que hay **señales de animales sueltos**.

Ficha metodológica

Para elaborar el estudio, se ha utilizado la cartera de Línea Directa Aseguradora, compuesta por 2,5 millones de coches y se ha analizado 2,7 millones de accidentes sucedidos entre 2017 y 2021, de los que 11.400 fueron contra animales. De estos, ha estudiado su frecuencia, su distribución provincial y su tipología (hora, vía, estación del año y día de la semana). Además, se ha analizado las reparaciones de los vehículos siniestrados contra animales para calcular la evolución de su coste y el tipo de daño causado, así como la evolución del coste del daño corporal y material. Para calcular la proporción de indemnizaciones realizadas por los dueños y responsables de los animales se ha extraído el número de siniestros con pago de reparación y recobro a un tercero pertinente.

Sobre Línea Directa

Línea Directa Aseguradora es en la actualidad la 5ª aseguradora de automóviles de España, y está especializada en la venta directa de seguros de coches, motos, empresas y autónomos y hogar. Línea Directa está entre las 100 empresas españolas con mejor reputación, según el ranking MERCO Empresas. Actualmente opera en el Ramo de Salud con una nueva marca que apuesta por la digitalización y las recompensas para sus asegurados.

ANEAC en el homenaje de despedida al fiscal, Bartolomé Vargas



28

De izquierda a derecha: Juan Matari, Bartolomé Vargas, Mar Cogollo, Pere Navarro y el General José Ignacio Criado.

El pasado 17 de mayo de 2022 tuvo lugar en la sede de la Asociación de Huérfanos de la Guardia Civil, un emotivo homenaje “sorpresa” al Fiscal de Sala de Seguridad Vial, Bartolomé Vargas, con motivo de su jubilación.

Bartolomé ha impartido una labor concienciadora, reguladora y

pedagógica sin precedentes en esta materia en nuestro país, traspasando su trabajo nuestras fronteras para convertirse en referente internacional.

Bartolomé Vargas deja una estructura de 100 fiscales de sala de seguridad vial, repartidos por toda la geografía española, que

continuarán su impresionante legado.

Al acto acudieron reconocidas personalidades en materia de seguridad vial, sumándose ANEAC ha este emotivo y merecido homenaje a Bartolomé Vargas.

Julián Santamarina



El General tuvo unas emotivas palabras de reconocimiento a la labor de Bartolomé Vargas.



Los asistentes brindaron un caluroso aplauso al fiscal en su homenaje.



*A la izquierda, el fiscal junto a Mar Cogollo, detrás Pere Navarro y otros asistentes al acto.
A la derecha, Pere Navarro junto a Jordi Jané.*



A la izquierda, Bartolomé agradece uno de los regalos que recibió; a la derecha un grupo de asistentes al homenaje.

Gran amigo y decano de ANEAC...

Nos ha dejado José García "Olivares"

En la madrugada del 2 de octubre de 2022, nos dejó nuestro amigo, compañero y socio fundador de ANEAC, José García Díaz, conocido por todos como Pepe García Olivares.

Pepe siempre fue una persona especial muy querida por todos. Generoso, solidario y auténtico, llevaba en la sangre la asistencia, pero el corazón lo ocupaba su Asociación, ANEAC de la que formó parte desde sus inicios.

Sus años nunca fueron un problema para desplazarse con su viejo todoterreno por todo el territorio nacional, fiel a la llamada de sus compañeros. Siempre estaba ahí, ayudando, apoyando, aprovechando cada ocasión para lanzar su mensaje de unión, de fuerza y gratitud.

Cuántas veces nos habrás dicho que no querías morirte sin que el sector, tu sector al que dedicaste toda una vida, estuviera regulado y se nos reconociera la labor que desempeñamos.

Estamos en el camino y aunque sólo sea como homenaje a tu memoria, tenemos la obligación de conseguirlo.

Tu gran familia de ANEAC nunca te olvidará, porque siempre formarás parte de nuestras vidas.

Desde tu revista, INFOANEAC, queremos rendirte homenaje publicando el último reportaje en el que como siempre, abriste tu corazón para que todos los lectores, compañeros y amigos, conocieran tus duros comienzos y como, desde el tesón y el esfuerzo, conseguiste llegar a lo más alto de la cima. He querido acompañar el artículo con una selección de imágenes de tu paso por nuestras vidas.

¡Hasta siempre Amigo!

Julián Santamarina



Arriba a la izquierda, José rodeado de sus amigas, Paqui, Mari Carmen y Fina.



José, junto a sus hijas.

Grúas García y Olivares, empresa referente en Cataluña

Su fundador, José García: "No transportamos vehículos, ayudamos a personas"

Grúas García y Olivares son sin duda un referente en el sector y un ejemplo a seguir dentro del colectivo de Auxilio en Carretera. Cuentan con unas instalaciones en Viladecans de 4.000 m² y otras en el Prat de Llobregat de 900 m².

Grúas García y Olivares ofrece además a sus clientes un esmerado y profesional servicio de taller mecánico, con equipos de última tecnología y profesionales altamente cualificados.

Para su actividad, con más de 31 años de experiencia, cuentan con:

- 25 grúas de diferentes tonelajes.
- Grúas de plataforma y grúas de arrastre.
- 3 coches taller.

En cuanto a personal, la plantilla está compuesta por 30 profesionales, entre técnicos de auxilio en carretera, mecánicos y administrativos.

La seriedad, rapidez y confianza les definen

Grúas García Olivares busca la plena satisfacción del cliente, destacando la reparación rápida de vehículos y asistencia en carretera. Entre sus servicios cabe destacar:

- Transporte de vehículos asignados por las compañías de seguros o clientes en toda Cataluña.
- Colaboran con policía local y mossos d'Esquadra para retirada o movimiento de vehículos.
- Apertura de vehículos por olvido o pérdida de llaves.

- Asesoramiento al cliente en la tramitación de bajas definitivas de vehículo.
- Servicios en Parkings subterráneos.
- Rescates de vehículos.
- Transporte de ciclomotores, motocicletas, turismos, monovolúmenes y 4x4.
- Sobredimensionados
- Depósito de vehículos.

Pero, ¿quién es el precursor de todo esto?

José García, socio fundador de esta Asociación, un hombre labrado a sí mismo, con una vida difícil que a punto estuvo de dejarle fuera de combate, tras una delicada operación a corazón abierto. Pero José García, o Pepe, como ustedes prefieran, es un hombre duro. Tieso como una vela y vestido de chaqueta y corbata, no hay evento de su otra familia, la de ANEAC, que se pierda. Estuvo en la Feria de Santa Susanna y fue de los primeros en llegar. Siempre hay que echar una mano. Después viajó hasta Madrid para acudir a la Asamblea Nacional de ANEAC-FE-NEAC y a la posterior y tradicional cena de Navidad. Siempre se puede contar con él. Además, tiene una forma de hablar, de dirigirse al público, que llega al corazón. Sus palabras nunca caen en saco roto.

Como decía, la vida no ha sido precisamente un camino de rosas para José García. Un hijo suyo perdió la vida mientras prestaba un servicio de auxilio en carretera. Un coche le arrolló dejándole tirado bajo su grúa, dándose además a la fuga ¡Qué miserable verdad!

Afortunadamente cuenta con el apoyo y ayuda de su hija Mer-

cedes García, la que hoy en día se encuentra al frente de todas sus iniciativas.

Pero sus comienzos fueron de máximo sacrificio...

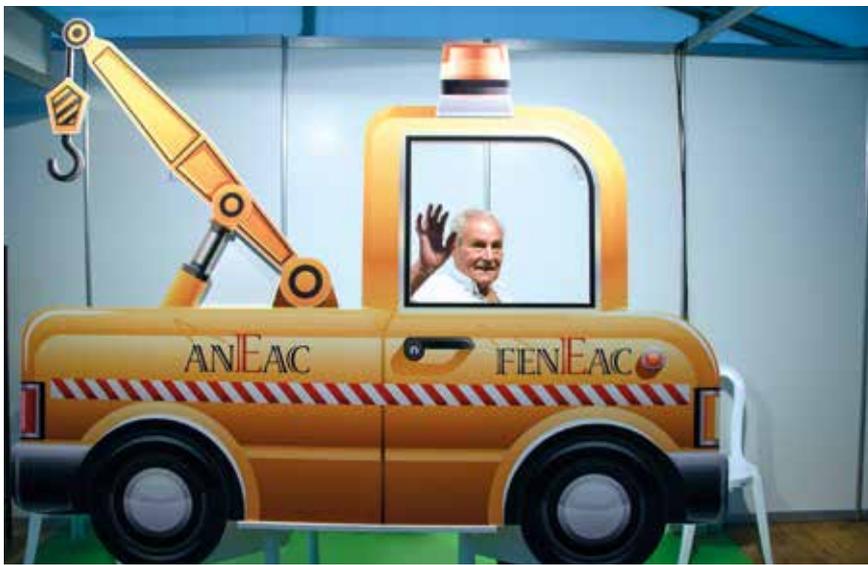
Sus comienzos con una bicicleta

Sin duda fueron duros, de los más que hemos escuchado en nuestro largo camino de testimonios de nuestros amigos gruistas. Algunos empezaron con un viejo Land Rover, sin embargo, nuestro amigo José García lo hizo con una bicicleta arreglando los viejos cacharros que se quedaban averiados en los polvorientos caminos en su viaje hasta la playa de Castelldefels. "La gente me veía venir, con mi bicicleta y la caja de herramientas amarrada al trasportín. ¿A qué vendrá este? Pensarían con razón. Ahí empecé a labrarme mi humildad. El caso es que sabía mucho de aquellos coches y los arreglaba. Uno me daba unas monedas, otro un billete y al final del día, en una jornada de sol a sol, llegaba a casa con un dinerito".

La Guardia Civil le propuso que podía quedarse mejor en el kilómetro 11...

"Como allí había una fuente muy grande de agua, acudían los coches que se calentaban y para mí era mejor que estar yendo y viniendo". Habló con el dueño de la gasolinera y ya con mayor número de herramientas, prestadas, eso sí, comenzó su andadura profesional. Un hombre de la gasolinera, Paco, al que Pepe García recuerda con cariño, se ofreció a llevarle y traerle en su coche y por fin nuestro amigo pudo dejar la bicicleta en casa.

José García, emprendedor y trabajador incansable, empezó poco a poco a incrementar sus servicios y



a labrarse una merecida fama en la zona. Así comenzó su prestigioso taller del kilómetro 11 de la hoy Auto-vía de Castelldefels.

“Más tarde, conseguí un viejo Land Rover, que transformé en grúa”. Ya había color, la miseria a la que alude frecuentemente en nuestra conversación, dio paso a la prosperidad, eso sí, trabajando duro, mañana y noche, todos los días del año. Nadie le regaló nada. Hasta convertirse en la moderna empresa de auxilio en carretera, que hoy nos muestra orgulloso.

Formación

Pero volvamos a la empresa. La formación de los trabajadores, una prioridad incuestionable...

“La responsabilidad de aplicar la mejor formación es una constante en nuestra empresa. Dotamos a los operarios más noveles de la experiencia necesaria para que puedan llevar a cabo un trabajo de calidad. Por otro lado, la seguridad vial es imprescindible en cualquier empresa cuya actividad principal se desarrolla en la

carretera. Nos preocupamos de que nuestros técnicos reciban constante formación en este sentido. Utilizamos un Protocolo de Actuación elaborado por la Dirección General de Tráfico en colaboración con nuestra Asociación, ANEAC”.

“Aunque he cumplido 80 años, me ofrezco voluntario para enseñar a la gente joven del sector. Son más de cuatro décadas dedicadas a esta actividad y creo que mi experiencia puede aportarles mucho”.

Siguiendo su criterio, estos son los principales puntos a tener en cuenta por un técnico de auxilio en carretera durante actuaciones en vías de alta velocidad:

- Nunca pararte a realizar una reparación in situ en autopistas o autovías. Ponemos en riegos la vida del asegurado y la del conductor de la grúa.
- Dotar de todos los elementos de alta visibilidad, tanto a la grúa como al operario.
- Ser muy rápido en la gestión de carga.

- En situaciones de dificultad, avisar a las fuerzas de regulación del tráfico, siempre antes de la intervención del operario de grúa. Primero tienen que crear un área de máxima seguridad.

Su lema principal es proteger al ciudadano:

“No transportamos vehículos, ayudamos a personas”

“En el concepto de Auxilio en Carretera, debería estar reconocida la ayuda social que prestamos, porque nos encontramos con situaciones muy difíciles. Conductores bajo los efectos del alcohol o drogas, que pueden estar muy violentos o semiinconscientes. Tenemos que protegerlos y tomar decisiones, en ocasiones de alto riesgo para nosotros mismos. No se trata de cargar un vehículo y ya está. Dentro hay personas y tenemos que gestionar sus problemas con mucha humanidad y educación. Nuestro principal lema es: **No transportamos vehículos, auxiliamos a personas**”.

ANEAC-FENEAC

José García Díaz, socio fundador de ANEAC.

Creí en todo momento que teníamos la necesidad de que nos respetaran y dignificar el sector. Es por ello que luche por que se creara esta Asociación, buscábamos cambiar la imagen que la sociedad tenía de nuestro sector y aunque faltan muchas cosas por lograr, eso lo hemos conseguido”.

Y para terminar una petición a todos los usuarios de la vía...

“Sean moderados en la conducción porque llevan un vehículo compuesto por miles de piezas que se desgastan y no siempre son precisos, de ahí vienen muchos accidentes. Y cuando vean a una grúa trabajando, ayudando a seres humanos, por favor levanten el pie del acelerador”.

Julián Santamarina

José junto al responsable jurídico de ANEAC, Ramón Ledesma.



EUROGRUAS

C/ Miquel Torello i Pages,59 (P.I. El Pla) - 08750 Molins de Rei (Barcelona)
Tel:93 685 47 00 - Fax: 93 685 44 74
www.eurogruas.org - e.mail:eurogruas@eurogruas.org

Equipos de auxilio y rescate en carretera

AUXILIO



- Plataformas de pequeño, medio y gran tonelaje (Vehículos y Maquinaria)
- Horcas para 2, 3 y 4 ejes - Fijas y desmontables - Grúas hidráulicas HMF



**GRUES
SANT
ANDREU**

Tels.: 936 822 269
607 334 897



Auxilio en Carretera 24 horas



Entrega del Premio Fundación CEA 2022

Fundación CEA otorga su XIII Premio a la Seguridad Vial a Bartolomé Vargas por su trayectoria al frente de la Unidad de Seguridad Vial de la Fiscalía General del Estado

Fundación CEA reconoce, un año más, el mérito de instituciones, empresas y personalidades que luchan por disminuir los accidentes de tráfico, ayudan a las víctimas y que juegan un meritorio rol social en favor de la seguridad vial



34

La Fundación CEA ha otorgado en el marco de un acto celebrado en su sede social de Madrid su Premio a la Seguridad Vial en su XIII edición para reconocer la meritoria labor social que ha desarrollado el fiscal de sala Bartolomé Vargas en favor de la prevención de los accidentes de tráfico en España.

Fundación CEA nace en 2009 con el objetivo de fomentar la seguridad vial y la reducción de los accidentes de tráfico y desde entonces ha recogido bajo su paraguas todas aquellas acciones de Responsabilidad Social Corporativa que desde 1966 venía desarrollando CEA como Club de Automovilistas.

El Premio Fundación CEA fue creado para reconocer y premiar anualmente a aquellas personas, organismos o entidades que hayan destacado por su meri-

toria labor social desarrollada en favor de la seguridad vial, la protección y prevención a las víctimas de los accidentes de tráfico.

Este año el Premio ha recaído en el fiscal de sala de la Unidad de Seguridad Vial de la Fiscalía General del Estado, **Bartolomé Vargas**, quien ha dedicado 16 años de su vida en proteger y defender a las víctimas de accidentes de tráfico, además de fomentar y promover estrategias educativas, preventivas y punitivas para abordar la siniestralidad vial, unida a la eficacia de los planes de movilidad sostenible.

En su intervención el **presidente de la Fundación CEA**, Rafael Fernández-Chillón, mencionó:

“Fue una iniciativa del entonces ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, el crear



De izquierda a derecha, Juan José Matarí, presidente de la Comisión de Seguridad Vial del Congreso de los Diputados; el fiscal, Bartolomé Vargas; María Lidón, secretaria general de la DGT; Gregorio Serrano, exdirector general de la DGT.

en 2006 esta Fiscalía de Seguridad Vial, y todo un acierto nombrar a Bartolomé Vargas para poner en marcha la nueva Fiscalía de Seguridad Vial. Y mal desde luego no lo ha hecho, como excepcional jurista que es, cuando los sucesivos gobiernos de diferentes colores le han mantenido en el puesto”.

“Me atrevo a afirmar que el papel de la Fiscalía de Seguridad Vial ha sido determinante en la espectacular reducción de los accidentes de tráfico que hemos experimentado en España en los últimos años, que pasamos de estar en el pelotón de los torpes en el ámbito de la Unión Europea, a ser un modelo de éxito y un referente a nivel mundial, sobre todo en los países hermanos de Hispanoamérica”.

También contamos con las palabras de María Lidón, Secretaria General de la Dirección General de Tráfico, quien comentó sobre el premiado:

“Hace más de 45 años que llevas dedicándote en el ministerio fiscal, bajo mi punto de

vista es dedicarse a la protección de los más débiles y los más desfavorecidos de la sociedad. Y quizá por eso, por esa experiencia de 45 años en ese campo yo creo que estaba predeterminado que acabaras en una fiscalía de Seguridad vial”.

“Pusiste en marcha la nueva visión jurídico-vial, que creo que queda como tu sello, y afrontaste ese reto de manera muy humana e inteligente, y lo primero que hiciste fue hablar con las víctimas, les escuchaste y les diste visibilidad”.

Por su parte, el presidente de la Comisión sobre Seguridad Vial del Congreso de los Diputados, Juan José Matarí dijo a los asistentes:

“Decía el presidente de la Fundación CEA que había existido unanimidad al momento de escoger al premiado y es que existe también unanimidad en la sociedad española a la hora de reconocer el trabajo y a la dedicación de Bartolomé Vargas durante estos 16 años, en los que efectivamente se ha avanzado mucho en seguridad vial en España”.



Intervención de Juan José Matarí.



Rafael Fernández-Chillón, presidente de CEA.



Bartolomé Vargas con su esposa.

“La implicación de Bartolomé ha sido constante y valiente con sus propuestas durante estos años logrando increíbles resultados en materia de seguridad vial”.

Entre las palabras de agradecimiento del premiado, **Bartolomé Vargas** destacó el constante compromiso que ha mantenido durante sus años ejerciendo en la fiscalía de seguridad vial, nos habló de su carrera fiscal como un matrimonio de por vida, y reiteró que seguirá teniendo, a pesar de que se retira de la fiscalía, un compromiso permanente con la seguridad vial...

También reconoció a aquellos que han creado espacios en los que se promueve la seguridad vial, que no es solo de su parte y de los otros fiscales sino de la propia sociedad y de los ciudadanos, que, desde problemas en común, buscan y crean organizaciones e instituciones que ofrecen soluciones.

Al término del acto tuvo lugar un cóctel en el que los invitados pudieron felicitar personalmente al premiado y comentar con él su labor de estos dieciséis años al frente de la Fiscalía de Seguridad Vial.

Fundación CEA
Viviana Velásquez Scarano, responsable de comunicación
Fotos: Julián Santamarina



Bartolomé Vargas pasando con el premio recibido.

IV edición de FIRECA

La feria es también un lugar de celebración de jornadas y reuniones entre las diferentes asociaciones y organizaciones que allí se dan cita



SERVINE fue uno de los principales expositores de la IV edición de Fireca.

La IV edición de Fireca se celebró en Fibes Sevilla, entre los días 21 y 23 de septiembre. La Feria contribuyó a destacar y poner en valor al sector de componentes, equipos y servicios para el rescate en carretera y seguridad vial.

Entre los expositores cabe destacar la presencia de la correduría de seguros, ASADA INTERNACIONAL, liderada por Fernando

Gómez; las empresas tecnológicas INVESTEL SYSTEMS y LAMBDA AUTOMOTIVE, ambas a la cabeza de sistemas inteligentes para la gestión de flotas; TARSO MAN, líder indiscutible en la fabricación de mandos a distancia para el sector de Auxilio en Carretera; VEMASUR HIDRÁULICA, empresa referente en la construcción de grúas ligeras y pesadas en Andalucía; AVEIMASTER, empresa puntera en la distribución de soluciones profesionales para el

sector de Auxilio en Carretera, entre otros; SERINVE, concesionario oficial ISUZU, probablemente los vehículos industriales más demandados por nuestros profesionales. SERINVE, además recientemente unido a nuestra red de colaboradores "premium", puede presumir de ser el concesionario número uno de España en ventas y servicios post-venta, de la prestigiosa marca de Fujisawa (Japón). También participaron otras importantes empresas



Rafael Merino durante su intervención en una jornada en la que participó.

e instituciones vinculadas al sector de auxilio en carretera.

Nuestros colaboradores INVESTEL Y TARSO no faltaron a su cita en Fireca

Tampoco quisieron perderse la Feria sevillana los representantes y CEO'S de VALSAT, FOIMA, EUROGRUAS, FUSO, ISUZU, etc. La crisis

de los componentes redujo notablemente la presencia de vehículos en la feria, a pesar de ello, no quisieron perder la oportunidad de contactar con sus clientes y amigos.

Muchos socios y amigos de ANEAC se dieron cita en Fireca, desde sus máximos responsables hasta antiguos compañeros de la Asociación que quisieron reencontrarse en el recinto ferial.

El presidente de ANEAC ponente en una jornada organizada por ANESAV

La feria es también un lugar de celebración de jornadas y reuniones entre las diferentes asociaciones y organizaciones que allí se dan cita. Caben destacar la celebrada por la Alianza Nacional de Auxilio en Carretera, que consiguió un importante aforo y donde pu-





dieron intervenir los máximos responsables de ANEAC, exponiendo su visión sobre la delicada situación que atraviesa nuestro sector.

Otra jornada, en esta ocasión organizada por ANESAV, contó con la intervención como ponente invitado del presidente de ANEAC, Rafael Merino Calderón.

AVEIMASTER y LAMBDA AUTOMOTIVE renuevan su confianza en INFOANEAC

No queremos perder la oportunidad de agradecer la confianza de nuestros proveedores y amigos AVEIMASTER, quien, con Carlos Aguiar a la cabeza, han renovado la confianza puesta en INFOANEAC, volviendo su prestigiosa marca a colaborar con nuestra publicación y convirtiéndose por tanto en el principal proveedor de productos y accesorios para el auxilio en carretera dentro de nuestra Asociación.

El mismo agradecimiento queremos ofrecerle a LAMBDA AUTOMOTIVE, quienes también han re-

novado su presencia en nuestra publicación, colaborando de esta manera con sus prestigiosos sistemas inteligentes para la gestión de flotas. A ambos, bienvenidos de nuevo.

Julián Santamarina



Jornada de ANEAC en Almería

El pasado jueves día tres de noviembre de 2022, tuvo lugar en las instalaciones de los salones Aben Humeya en el Huércal de Almería, una importante jornada de auxilio en carretera, que reunió a diferentes empresas de la zona almeriense y murciana.



De izquierda a derecha, el Teniente Francisco Jesús Pérez Segura; Rafael Merino y Antonio Rubio.

La mesa de ponentes estuvo compuesta por nuestro presidente, Rafael Merino, acompañado por el vicepresidente segundo, Antonio Rubio y el Teniente, Jefe del Destacamento de Vera, Francisco Jesús Pérez Segura. A la cita no pudo acudir el Jefe Provincial de Tráfico de Almería, José María Méndez Olivares al sentirse enfermo, situación que comunicó por escrito el día anterior.

Minuto de silencio por Ogtay

Tomó la palabra Rafael Merino, quien, tras agradecer la presencia a los asistentes, pidió un minuto de silencio con estas palabras: “El pasado 25 de octubre perdía la vida nuestro compañero Ogtay Zeynalov, conductor de Grúas Plaza. Una vez más una vida sesgada por la tragedia, una familia quebrantada por el dolor de una pérdida injusta y dolorosa. Ogtay se encontraba auxiliando a un vehículo con su grúa cuando un camión se lo llevó por delante. Qué duras consecuencias trae en ocasiones nuestra profesión: perder la vida por ayudar a los demás. Es un goteo que no cesa y que riega de dolor a un colectivo constantemente expuesto y poco reconocido. Vamos a comenzar la jornada

guardando un minuto de silencio en memoria de nuestro compañero Ogtay”.

Seguidamente continuó el orden del día...

Reglamento Auxilio en Vías Públicas (Real Decreto 159/2021 por el que se regulan las Grúas de Auxilio en Vía Pública)

Merino explicó las novedades que trae la nueva Ley de Tráfico y en qué nos afecta. (Entrada en vigor el 21-03-2022)

- Geoposicionamiento.
- Panelación de las grúas.
- Tarjeta tacógrafo out.
- REAV.

ANEAC by Incidence, hay que descargar la APP y utilizarla

Nuestro presidente explicó la necesidad de descargarse la APP ANEAC by Incidence, totalmente gratuita, que cumple con la normativa vigente de informar a la DGT sobre nuestro geoposicionamiento en las diferentes fa-

ses de las operaciones de auxilio en carretera que realizamos. La APP desarrollada por Netum, tiene un importante coste mensual de mantenimiento y es preciso su descarga y utilización, teniendo en cuenta que se desarrolló, sin coste alguno para nuestra asociación, pero está siendo utilizada por debajo de las previsiones de ANEAC. Solo ANEAC by Incidence garantiza la confidencialidad de los datos volcados, siendo además puerta de enlace para otros servicios que en muy pocas fechas serán pioneros en asistencia, como Yagrua. La APP sigue siendo gratis, pero depende del número de usuarios que la utilicen. No caigamos en el error de infrautilizar un servicio de calidad a coste cero.

En cuanto a los otros temas indicados en el real Decreto 159/2021, como la panelación de las grúas y el REAV, comentar que, a pesar de las previsiones de la DGT, aun no se han desarrollado definitivamente, por lo que continuamos a la espera.

En lo referente a la tarjeta del tacógrafo en posición out, o fuera de rango, el propio Teniente informó que no es precisa su colocación siempre y cuando se esté actuando en la distancia de los 100 kilómetros que indica la norma.



Medidas adoptadas por ANEAC ante la crisis que sufre el sector

- Acuerdo con la Alianza Nacional de Empresas de Auxilio en Carretera y ANESAV para conseguir un objetivo común: salvar nuestras empresas.
- Marcha lenta de grúas en Madrid: porqué se convocó y que se ha conseguido.
- Reunión CNMC (Comisión Nacional de Mercado de Valores y de la Competencia).

Formación

El Real Decreto exige formación para los técnicos de auxilio en vía pública. Carecer de la formación adecuada puede acarrear graves sanciones para nuestras empresas, en caso de accidente de uno de nuestros trabajadores.

Otros asuntos en los que trabaja ANEAC

Señal V-1 (conducción de emergencia, sirena y luces azules)

Recientemente hemos perdido un compañero en la zona. No hace milagros, pero la luz azul salva vi-

das. Desde ANEAC se insta a la Administración a su implantación en situaciones específicas, siendo nuestro colectivo el más vulnerable de cuantos actúan en la carretera.

Para terminar, se llevó a cabo una presentación de Yagrúa como nuevo cliente independiente de servicios de Asistencia. Un nuevo formato tecnológico de asistencia desarrollado y gestionado por Netum para los socios de ANEAC y proveedores de auxilio en carretera en general. Una solución que, en los tiempos que corren, puede dar estabilidad económica a muchas empresas del sector.

Julián Santamarina



Presentación de la Memoria Social del Seguro 2021

La presidenta de UNESPA, Pilar González de Frutos, ha destacado que el objetivo de esta memoria social es dejar constancia de lo que el seguro hace por la sociedad



Pilar González de Frutos durante su intervención.

42

El 24,4% de los españoles tiene acceso a un médico a través de un seguro privado, una proporción que se eleva por encima del 30% en comunidades como Madrid, Ceuta, Melilla y Cataluña, mientras que las regiones con menor penetración de estos seguros serían Navarra (10,79%), Cantabria (12,87%) y Extremadura (15,34%), según se recoge en la Memoria Social del Seguro 2021 que ha presentado este jueves la patronal del sector asegurador Unespa.

El informe afirma que las personas que cuentan con un seguro de prestación de servicios sanitarios en España son “de todas las edades, aunque los segmentos de población de 0 a 20 años y de 41 a 50 años alcanzan proporciones por encima del 20% y los dos millones de asegurados; en concreto, el 21% entre la población más joven y del 20% entre las personas de entre 41 y 50 años.

Durante la presentación, la presidenta de Unespa, Pilar González de Frutos, ha destacado que el ob-

jetivo de esta memoria social es “dejar constancia” de lo que el seguro hace por la sociedad y ha resaltado que, en esta edición, el contenido se ha dividido en tres pilares, siguiendo las siglas ASG que resumen los criterios para realizar una transición sostenible: ambiental, social y gobernanza.

En materia social, más allá de destacar la actividad del seguro de salud, González de Frutos ha señalado la “vocación” de las aseguradoras de “proteger a las personas y su patrimonio”. En este sentido, ha puesto en valor el papel del seguro en el ahorro complementario para la jubilación y ha indicado que, a cierre de 2021, el sector “velaba” por 253.000 millones de euros a través de productos como planes de pensiones, rentas vitalicias, seguros de dependencia o seguros ‘unit linked’.

La patronal también destaca en su informe que el seguro de vida indemnizó 67.000 fallecimientos para lo que pagó 1.297 millones de euros en 2021. La mayor propor-

ción de seguros de decesos se registra en Andalucía, con un 62,47% de la población asegurada con un producto de estas características, seguido por Aragón (34,43%), Asturias (64,64%) e Islas Baleares (21,87%).

En cuanto a los seguros patrimoniales para hogares y empresas, el sector atendió 6,41 millones de percances relacionados con incendios, daños por agua o rotura de cristales, entre otros, y realizó pagos por un importe 2.552 millones de euros.

Cerca de 300 millones de euros por filomena

En cuanto a la relación entre la sostenibilidad medioambiental y el seguro, González de Frutos ha destacado que el sector asegurador español es “referencia” gracias a sus coberturas de riesgos climatológicos, teniendo también en cuenta la colaboración de la actividad privada con el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), de carácter público.



En el centro, con blusa roja, la secretaria general de UNESPA, María Aránzazu del Valle, durante su intervención.

Con respecto a este capítulo, Unespa destaca que la acción de las aseguradoras en la protección del patrimonio frente a los fenómenos climatológicos es “destacable”, como es el caso de la borrasca Filomena que se produjo a principios de 2021 y por la que las entidades aseguradoras han tenido que desembolsar cerca de 300 millones de euros el año pasado.

Igualmente, ha destacado el papel del seguro agrario que protege a las cosechas y a las cabañas ganaderas frente a fenómenos como sequías, inundaciones, enfermedades de los animales o desperfectos en las instalaciones causados por el tiempo, así como los incidentes habituales de responsabilidad civil medioambiental atendidos por el seguro.

Al respecto, González de Frutos ha señalado que la imagen habitual de daños medioambientales derivados de la actividad económica es la de un petrolero que contamina las costas, pero que en realidad son “casos mucho más cotidianos”, como vertidos en establecimientos comerciales y que requieren tareas de reparación íntegra.

GRUAS VILLANUEVA
servicio 24 h.

José Asterio Sáenz Lacalle

TODAS LAS COMPAÑÍAS DE ASISTENCIA

Ctra. N- 111Km 290 Tño. 941 46 22 11
Villanueva de Cameros Móvil 608 87 28 62
26123 La Rioja Fax 941 46 22 94

GRUAS VILLANUEVA
servicio 24 h.

José Asterio Sáenz Lacalle

TODAS LAS COMPAÑÍAS DE ASISTENCIA

Plaza de España, 100 26123 La Rioja T. 941 46 22 11



Inversión sostenible

Como inversor institucional “de referencia”, especialmente en los mercados de renta fija, González de Frutos ha resaltado que, en la actualidad, el 76% del sector toma en consideración los criterios ASG en la configuración de su cartera de inversiones, mientras que el 33% de las entidades que comercializan productos de ahorro ya tendría algún producto en el mercado que promueve características medioambientales o sociales, según marca la normativa comunitaria de sostenibilidad.

En este sentido, ha recordado que el marco regulatorio para desarrollar la inversión sostenible, tanto para el sector asegurador como para la economía, “todavía se está gestando”, por lo que todavía no se cuenta con una taxonomía “que diga qué es sostenible”.

A finales de 2020 circulaban 674.000 vehículos híbridos o eléctricos

El informe de Unespa también recoge la actividad del seguro de automóviles. En concreto, destaca que a finales de 2020 circulaban 674.000 vehículos híbridos o eléctricos, un 20% con respecto a 2019 y un 93% más que en 2018.

González de Frutos también ha afirmado que cada año el seguro repara cuatro millones de vehículos “cumpliendo criterios de sos-



Ana Pastor, expresidenta del Congreso de los Diputados, durante su intervención en el auditorio.

tenibilidad” y que se están produciendo cambios en el modelo de movilidad, con nuevas formas de desplazarse.

Cada año el seguro repara cuatro millones de vehículos

La presidenta de Unespa ha trasladado que el mercado de seguros ya cuenta con productos para cubrir los riesgos de estas formas de movilidad personal, tanto vinculadas al conductor como al vehículo.

Preguntada por un posible seguro obligatorio, ha afirmado que el sector se está preparando y está trabajando con la Dirección General de Seguros para establecer qué tipo de seguro sería el adecuado para estos nuevos vehículos, si bien se ha mostrado partidaria de no incorporarlo dentro de la regulación de seguros de automóviles al ser “probablemente excesivo” para los riesgos derivados.

ANEAC estuvo representado por su presidente, Rafael Merino

A la cita acudió el presidente de ANEAC, Rafael Merino, acompañado por Carlos Conde, responsable tecnológico de Ya Grúa, quienes, al término de la presentación, departieron con Pilar González de Frutos sobre temas del máximo interés para nuestro sector.

Fotos: Julián Santamarina



Entre los asistentes, arriba a la derecha, podemos apreciar a Rafael Merino junto a Carlos Conde.

UNIFÓRMATE FÁCIL CON MB4



Francisco.babon@mb4.es telf. 687 26 13 76

Monica.roman@mb4.es telf. 692 134 147

- 1- **SOLICITA TU CATÁLOGO EXCLUSIVO A. VISIB DE ASISTENCIA EN CARRETERA, LA MAYOR COLECCIÓN EN EUROPA**
- 2- **SELECCIONA JUNTO A NUESTRO EQUIPO, Y SI ES NECESARIO, MANDAMOS MUESTRAS PARA TALLAR. LOS MEJORES PRECIOS**
- 3- **LO PERSONALIZAMOS, Y TE LO ENVIAMOS A CUALQUIER PUNTO DE LA PENÍNSULA, SERIGRAFÍA, BORDADO, IMP. DIGITAL....**



La guantera legal



¿Qué somos?

Jorge Rodrigo Hierro

Abogado, Ledesma & Co Arquitectura Jurídica

No, no se trata de iniciar en estas páginas un debate filosófico acerca de la condición humana o de la evolución de la especie, sino de encuadrar legalmente el sector de actividad en el que prestamos nuestros servicios diariamente.

A lo largo de las últimas décadas se ha venido reclamando un desarrollo normativo específico para el sector de auxilio en carretera y, si bien se han realizado avances en este sentido, no es menos cierto que todavía queda un largo camino por recorrer.

Parecía que, incluso conceptualmente, hasta ahora quedaba perfectamente clara la clasificación administrativa y de actividad en la que estamos encuadrados. Así lo reflejan los epígrafes 4941 del CNAE y 722 del IAE; sin embargo, nos encontramos con que las compañías aseguradoras, clubes automovilísticos y plataformas de asistencia niegan la pertenencia del sector de auxilio en carretera a la categoría del transporte terrestre. ¿Por qué?

Esta negación no es un hecho insignificante, sino que obedece a una estrategia que, indudablemente, pretende la no aplicación de las modificaciones legislativas relativas al contrato de transportes y de las medidas económicas aprobadas por el Gobierno para paliar la subida de precios del combustible y las consecuencias de la crisis surgida tras el inicio de la guerra en Ucrania.

La pretensión de considerar el auxilio en carretera como una actividad “entre particulares” y reducirlo a un contrato privado de prestación de servicios les lleva a plantear que la única regulación aplicable es la libremente convenida por las partes

y, por tanto, está sujeta exclusivamente a aquello que figure redactado en el clausulado contractual, por encima de la normativa sectorial o los reales decretos de reciente aprobación.

Desde nuestro punto de vista no es una cuestión debatible o sujeta a controversia; la **Orden FOM/1882/2012** publicada en septiembre de 2012 no deja lugar a interpretaciones al señalar en el artículo 4, bajo el epígrafe *Transporte contratado en el marco de una operación de auxilio en carretera*, que: “cuando se asuma la obligación de transportar un vehículo averiado en el marco de una operación de auxilio en carretera de contenido más amplio, los derechos, obligaciones y responsabilidades relativos a dicho transporte se regirán, con el alcance indicado en el artículo 2, por lo dispuesto en las condiciones generales de contratación incluidas en el anexo de esta orden”.

Y, en caso de que surjan dudas acerca de la validez de esta Orden Ministerial a la hora de aplicarla sobre otra normativa precedente, hemos de señalar que, tanto el texto de la Ley 15/2009 del Contrato de Transporte Terrestre de Mercancías como el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, facultan al ministro de Fomento para aprobar las actuales condiciones generales de contratación de este tipo de transportes, que se encuentran en vigor desde el 5 de septiembre de 2012.

En definitiva, a pesar de la oportunista confusión generada, somos lo que somos, al menos hasta que legalmente se establezca una clasificación sectorial distinta o diferenciada.

CM 4010 - km 17 - Pol. Industrial San Isidro
45224 Seseña - España

Teléfonos

918 088 088 - 669 866 484 - 669 866 483



- Servicio de asistencia y auxilio en vía pública 24 H.
- 850 m² de instalaciones para depósito y custodia de vehículos
- 25 años de experiencia avalan nuestro trabajo
- Grúas modernas de última generación para solventar cualquier incidencia en la vía pública y parkings
- Profesionales altamente cualificados
- Trabajamos con las principales compañías:



TALLERES GRUAS DEL SUR

Profesionales en el sector del automóvil

C/ Jilguero, 12

29651 Mijas Costa (Málaga)

952 478 778

info@talleresgruasdelsur.net



- 1500 metros de instalaciones
- Mecánica
- Chapa y pintura
- Asistencia en carretera 24 horas
- Compra y venta
- Lavado a mano



Asada Internacional es una correduría de seguros especializada en el sector de Empresas de Auxilio y Rescate en Carretera con más de 20 años de dedicación profesional.

Trabajamos con las compañías más importantes del sector asegurador, lo cual nos permite ofrecerle en exclusiva condiciones y las mejores coberturas adaptadas a su actividad.

Sabemos que ser autónomo o pequeño empresario es una labor compleja, por ese motivo os ofrecemos el Seguro de Defensa Jurídica para empresas y autónomos que resolverá sus cuestiones legales. Trabajamos con Compañías líder internacional especializada en defensa jurídica que cuenta con una dilatada carrera en este sector. Estamos hablando de una aseguradora especializada, que velará por sus intereses, defenderá y reclamará sus derechos, y que pondrá a su disposición los mejores medios y recursos para la Defensa Jurídica de su negocio.

En Asada Internacional, estamos viendo la situación de saturación en la sanidad pública española, y hemos desarrollado un producto específico para todos aquellos que deseen beneficiarse de un seguro de salud adaptable a las necesidades personales, económicas, familiares o empresariales. Por este motivo y para garantizar un seguro de alta calidad, concertamos con Compañías especialistas en el Sector unas condiciones y coberturas exclusivas a un precio muy competitivo.

Para más información y contratación: **CORREDURIA ASADA INTERNACIONAL**

Tlf.: 954541176

info@asada.es

<https://www.asada.es>



PLATAFORMAS Y GRÚAS CONSULTE NUESTRO STOCK PARA ENTREGA INMEDIATA